

INFORME DEL COMISARIO A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DOSTERSA S. A.

Guayaquil, 18 de Agosto 2010

SEÑORES ACCIONISTAS:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondientes al año 2009, he constado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

Atentamente,



Ing. Oscar Silva Espinoza
COMISARIO

